SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio).

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202600679

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista:	VICTOR ISAAC REYES SALCEDO		
Identificación:	7.470.184		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales		
Nombre del Supervisor	JAIME ALFARO DE CASTRO		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ASESORIA EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y/O DE GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS		
Plazo de Ejecución:	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600047	Fecha de C.D.P.	02/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600826	Fecha del R.P.	15/01/2026
Valor del Contrato	Contrato Inicial: $ 36.000.000 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 36.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
15/01/2026	14/09/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

(Relacionar Adiciones y/u Otrosí, si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACION

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el contrato).

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

CONTABILIDAD32-02461124085200-2167083-004377904-A
EGOMEZ-02461124090117-2167083-004378075-A
MMENDOZA-02461124111812-2167083-004379732-A

Scanned with CamScanner

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$36.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$36.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 9.000.000
Valor por ejecutar		$27.000.000
Valor a pagar en el presente informe		$ 4.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Brindar asesoría jurídica en los proyectos de la dependencia tendientes a promover el mercadeo y promoción del Departamento como destino turístico a nivel nacional e internacional.	El contratista estuvo presente en dos fechas de este periodo en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico para con el fin de fortalecer y revisar el diagnóstico participativo de turismo accesible, donde se da conocer la información necesaria para establecer pautas con respecto al tema en requerimiento. Llegando acomodar dichos temas y realizar aportes jurídicos que fortalecen el mercadeo y promoción del turismo en el departamento. También participó virtualmente en la temática sobre "Red de guardianes ambientales y turísticos", relacionado con los perjuicios que han ocasionado el mar y cómo ha afectado a la población y el área. De lo anterior surgieron actividades para prevenir y tratar de recuperar la playa para que no siga afectando económicamente al sector.
2. Conceptuar, analizar y presentar las recomendaciones que considere sobre los asuntos jurídicos que le sean asignados.	El contratista presentó informes el 10 de marzo del presente cuya temática fue: "Análisis del artículo ITB Berlín 2026: Hacia donde se dirige realmente el turismo global?" Dicha temática permite identificar la evidencia del turismo global frente al espejo. También efectuó un análisis sobre la editorial del periódico El heraldo: El nuevo turismo al que le apuestan Barranquilla y Puerto Colombia.
3. Revisar y/o proyectar las actas, actos administrativos y demás documentos jurídicos que le solicite el supervisor o el jefe de la dependencia.	Para esta obligación el contratista no presentó actividades durante el presente periodo.
4. Asesorar en las respuestas a peticiones internas y externas, a los requerimientos y de los entes de control y demás documentos para la firma del jefe de la dependencia.	Para esta obligación el contratista no presentó actividades durante el presente periodo.
5. Ejecutar las demás que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y necesarias para la debida prestación de los servicios.	Asistí y acompañé en aeropuerto Ernesto Cortissoz, para darles la bienvenida a todas aquellas personas que ingresaron a la ciudad, para darles a conocer las campañas de prevención contra ESCNNA y Trata de personas. En la oficina colaboró en la organización de carpetas y documentos jurídicos para hacerle seguimiento y archivo de estos.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

CONTABILIDAD32-02461124085200-2167083-004377904-A
EGOMEZ-02461124090117-2167083-004378075-A
MMENDOZA-02461124111812-2167083-004379732-A

Scanned with CamScanner

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Jaime Alfaro de Castro, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	1079887410	24/02/2026	$508.300
2	1080477421	13/03/2026	$522.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$1.030.700**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los dieciocho (18) días de Marzo de 2026.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.357.353 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.:7.470.184

CONTABILIDAD32-02461124085200-2167083-004377904-A
EGOMEZ-02461124090117-2167083-004378075-A
MMENDOZA-02461124111812-2167083-004379732-A

Scanned with CamScanner